

Promueven cultura de paz y no discriminación en escuelas secundarias de CSL

Posted on 5 de febrero de 2023 by Diario Humano



Con pláticas informativas que llegarán a 7 mil 500 estudiantes aproximadamente, en una primera fase.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A raíz del incremento en los índices de violencia que presentan algunas instituciones educativas de Cabo San Lucas, la coordinación de **Derechos Humanos** imparte pláticas informativas, para reforzar la cultura de paz y no discriminación, al exponer los actos violentos que la sociedad comúnmente ha normalizado, así como generar mecanismos que permitan el debate democrático y la tolerancia entre los estudiantes, informó el titular de dicha dependencia Francisco Galicia López.

De igual forma, comunicó que una primera fase de esta serie de pláticas contempla al alumnado de las secundarias Núm. 19, Constituyentes, Núm. 29 y Moisés Sáenz Garza, teniendo una meta para llegar a 7 mil 500 estudiantes en un lapso de un mes; una vez que concluyan con estas escuelas, se reunirán con padres y madres de familia para coordinar estrategias que logren disminuir la violencia en los centros educativos.

Asimismo, Francisco Galicia López indicó que se han dado a la tarea de observar la evolución de esta problemática, con la finalidad de involucrarse compartiendo información para la sensibilización del tema, al igual que presentar distintas alternativas o propuestas como lo es un protocolo de atención en caso de acoso escolar: “como dependencia gubernamental



contamos con la atribución de intervenir de forma preventiva con programas o actividades que logren sensibilizar a docentes, educandos y sus familias”, aseveró.

El coordinador delegacional subrayó la importancia de construir relaciones pacíficas que garanticen el respeto de los derechos de todas las personas, en especial con las nuevas generaciones de la niñez y juventud que a futuro serán las principales beneficiadas y partícipes de los cambios para contar con una nueva cultura de respeto hacia los derechos humanos.

En ese sentido, recalcó que la cultura de paz permite erradicar la violencia directa como las agresiones físicas y psicológicas, así como los conflictos armados, corrupción, desigualdades sociales, injusticias, discriminación y odio.

Para concluir, agregó que la ciudadanía que desee solicitar mayor información al respecto o recibir algún tipo de asesoría jurídica, puede acudir directamente a las oficinas que se ubican en el interior del Cerrito del Timbre, así como vía telefónica llamar en el número (624)135-5912.